



# MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

## Domingo I de Cuaresma

### Santo Evangelio

San Mateo IV, 1-11.

*En aquel tiempo: Jesús fué conducido por el Espíritu Santo al desierto para que allí fuese tentado por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces acercándose el tentador, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, di que esas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrito está: No de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. Después de esto le transportó el diablo a la santa ciudad de Jerusalén, y le puso sobre el pináculo del templo, y le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo, pues está escrito que te ha encomendado a sus ángeles, los cuales te tomarán en las palmas de sus manos para que tu pie no tropiece sobre alguna piedra. Replicóle Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor, tu Dios. Todavía le subió el diablo a un monte muy alto, y mostrándole los reinos del mundo y la gloria de ellos, le dijo: Todas estas cosas te daré, si postrándote me adorares. Respondióle entonces Jesús: Apártate de ahí, Satanás, pues está escrito: adorarás al Señor, tu Dios, y a El solo servirás. Con esto le dejó el diablo; y al punto se le acercaron los ángeles y le servían.*

## COMENTARIO

El Señor ha querido darnos a entender, en el Evangelio de las tentaciones

hasta dónde llega la osadía del Demonio y cómo debemos vivir advertidos de ellas; pues como dice San Pedro «como león rugiente anda buscando a quien devorar y solamente estando firmes en la fe podremos resistirle».

Quiso el Señor darnos ejemplo en su vida de todo lo que pudiese ocurrirnos en el mundo y por eso quiso ser tentado por el demonio, para que supiésemos cómo habíamos de obrar en nuestras tentaciones.

Lo primero que nos enaña es la astucia y el ardid del Tentador; porque no presenta de frente la batalla; sino que la disfraza, aparentando gran interés por el que quiere tentar. ¿Porqué no conviertes estas piedras en pan? le dice; que era tanto como manifestar gran interés por el hambre que padecía Jesús con el ayuno riguroso a que se había sometido en el desierto. Como vemos es lo mismo que sucedió en el Paraíso con Eva, es decir, aparentar compasión e interés por el que quiere matar lo mismo que el criminal alevoso.

La respuesta de Jesús fué categórica y sin dejar el menor resquicio de seguir la conversación, como lo hizo Eva y esta fué la causa de su perdición.

En la última tentación fué todavía más solícito, pues lo rechazó con durezza diciendo: *Vade retro*, que es tanto como decir: déjame en paz, que no quiero trato contigo.

Esta prontitud y decisión para rechazar la tentación, ha de ser la norma de nuestra vida, pues las complacencias con el tentador suelen traer muy malos resultados.

El Demonio no presenta nunca la batalla franca, sino que se transfigura en ángel de luz y jamás descubre las consecuencias del pecado; pues si lo hiciera no habría hombre que cayese en el lazo de su seducción.

La dificultad mayor dirá alguno será el descubrir cuándo es del demonio la tentación, a lo cual decimos que no es difícil descubrirlo, estando bien cimentado en la doctrina y en el espíritu de Cristo; pues siendo este de humildad, de penitencia, de caridad de retiro y apartamiento, como nos lo demuestra en el lugar de la tentación de este día, descubriremos muy pronto si viene la sugestión de Jesús o del Demonio, si examinamos el espíritu de la proposición que se nos hace; pues si es de soberbia, de sensualidad, de diversión y de bullicio, comprenderemos que eso no puede venir de Jesucristo.

---

*Nada valen los bienes materiales, que tanto se apetece; en cambio se desprecian los espirituales que valen tanto.*

*Así andan los hombres en pos del oro, al que el apóstol San Pedro llama corruptible, sin pensar en el oro de los bienes que son incorruptibles.*

---

## LA CUARESMA

Es la Cuaresma tiempo de santificación. Convida este santo tiempo a meditar las grandes y eternas verdades, cuyo pensamiento debiera estar siempre fijo en nuestra alma, pero que especialmente ahora debe ser el alimento constante de nuestro espíritu.

Disponiéndonos debidamente a la conmemoración de los sublimes misterios de nuestra santa Redención, para los cuales nos prepara la Cuaresma, es natural que consideremos que la causa de la muerte de Jesucristo fueron nues-

tros pecados, de los cuales, así como de la muerte eterna en que por ellos incurrimos, quiso librarnos con su sangre preciosísima.

Y esta consideración debe traer consigo la detestación del pecado con el arrepentimiento y el propósito de la enmienda.

Por eso el Señor, siempre misericordioso, nos brinda especialmente su perdón y misericordia en estos días, que se llaman días de salud, es decir de salvación.

La Iglesia, fundada por Jesucristo para dirigirnos por el camino de la salvación, multiplica en estos días sus oraciones, obliga a sus ministros a la mayor frecuencia de la predicación, abre los tesoros de sus indulgencias e impone a los fieles la obligación especialísima de confesar y comulgar para que reformemos nuestra vida y nos apropiemos más fácilmente los méritos de la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

Seamos, pues, buenos hijos de la Iglesia y procuremos aprovecharnos de tantos medios de santificación puestos en estos días por la misericordia de Dios a nuestros alcances.

---

## Los ejercicios espirituales

El medio más poderoso para el conocimiento de nuestras faltas y para la corrección y enmienda de nuestros pecados y defectos, es, sin duda alguna, el de los ejercicios espirituales.

Así como los ejercicios corporales dan agilidad y robustez al cuerpo, desarrollando convenientemente cada uno de los miembros, así los santos ejercicios dan al alma un mayor conocimiento de sus necesidades, un mayor deseo de su perfección y una resolución firme de vivir con la fortaleza que por la gracia de Dios nos hace superiores a las tentaciones, y que nos da la victoria

sobre nosotros mismos, que es la mayor y la única de las victorias.

Los ejercicios espirituales consisten en una serie determinada de meditaciones sobre nuestro último fin, el valor de nuestra alma, la importancia de la salvación, y el amor de Dios a los hombres, que los llama constantemente para hacerlos verdaderamente felices en esta vida por la paz y en la otra por la vida eterna, que es el único premio, la verdadera corona por la que hemos de suspirar.

Para movernos más a la fortaleza de alma que ha de ser fruto de los ejercicios, meditamos en ellos sobre el mal y la gravedad del pecado, único mal verdadero, sobre la muerte, que es tan necesaria como incierta, y sobre el juicio del Señor, cuya justicia es infinita y debe dar el condigno castigo a las iniquidades de cada hombre en particular.

Son necesarios los ejercicios espirituales para que los hombres conozcamos la vanidad de las cosas humanas, y no corramos, como hacen los mundanos, constantemente en pos de las mentiras y las ilusiones de la tierra.

Siendo, como son, los santos ejercicios una prueba más de la misericordia del Señor para con nosotros, debemos aprovecharnos de ese medio poderoso, acudiendo las señoras y los caballeros a los que separadamente y en distintos días se tendrán en nuestra ciudad. Los de señoras empezarán esta misma tarde en el palacio episcopal; y los de caballeros serán probablemente en Santa María, y empezarán el día nueve de Marzo.

---

*Acuérdate de Salomón. Disfrutó todo cuanto en el mundo puede disfrutarse. Y al fin llegó a sentir el hastío de las cosas de la tierra, y dijo: ¡¡ Vanidad de vanidades, y todo vanidad!!*

## El cumplimiento pascual

El Miércoles de Ceniza empezó en nuestra diócesis el tiempo hábil para el cumplimiento pascual, o sea, para la confesión y comunión que, a lo menos una vez al año, preceptúa nuestra santa Madre la Iglesia.

Este tiempo dura desde el día mencionado hasta el Domingo de la Santísima Trinidad, que este año es el día 31 de Mayo. Son tres meses largos los que se nos conceden para ello, y no tendrá por lo mismo disculpa alguna el que no satisfaga debidamente, pues hasta para los enfermos hay la facilidad de llevar la Sagrada Comunión a sus propias casas.

El tiempo llamado propiamente pascual es el comprendido entre los domingos de Ramos y de Cuasimodo o in albis siendo por lo mismo el de las dos semanas llamadas Semana Santa y de Pascua.

Pero a fin de dar a los fieles grandes facilidades para el cumplimiento de este precepto, se anticipa y se amplía el tiempo en la forma dicha.

Deben todos procurar que sus nombres queden inscriptos en las listas que se llevan para ello en las Parroquias.

Y no deben olvidarse que el cumplimiento de este precepto y el que manda oír Misa los domingos y demás días festivos, es el que más distingue y da nota de buenos cristianos a los que los observan.

---

*¿Piensas vivir muchos años? Yo te concedo de vida cien años. ¿Quieres más? Pues te doy mil: más que los que vivió Matusalén. ¿Y qué adelantas? Esos mil años pasan pronto. La eternidad es la que nunca pasa. Procura vivir para ella, y no te arrepentirás, ni sufrirás desengaño.*



CUARTO ANIVERSARIO

El señor

**D. Eustaquio Llamas Palacios**

de esta feligresía

Archivero de esta Delegación de Hacienda  
y Bibliotecario provincial

falleció el 26 de Febrero de 1927

a los 64 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la  
Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Juana Calvarro Martín y demás parientes y amigos y la Hoja Parroquial,

*Ruegan a los lectores encomienden a Dios el alma del finado, agradeciendo las oraciones que por él se eleven al cielo.*

Las Misas que se celebren el día 26 de los corrientes en la Parroquia serán aplicadas por el alma del finado, así como también la Hora Santa del día 5 del próximo Marzo.

## CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, a las ocho Misa de comunión general de la Asociación de San José por ser el tercero de los Siete Domingos, y de la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de nuestra Señora de la Misericordia, por ser el último día del solemne Quinario que en esta Parroquia se viene celebrando en honor de la Santísima Virgen titular de la misma Cofradía, a las nueve la Misa solemne, después de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento hasta las doce en que se hará la Reserva, estando la vela a cargo de los hermanos y hermanas de la misma Cofradía.

Por la tarde a las seis y media termina el Quinario, con Rosario, preces, cánticos y exposición.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media y por la tarde a las seis y media el ejercicio vespertino.

El miércoles en el ejercicio de la tarde, plática cuaresmal.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas y por la tarde a las seis y media la Hora Santa.

El viernes a las ocho Misa de comunión de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, y a las nueve fiesta solemne.

Por la tarde el solemne ejercicio de los Viernes de Cuaresma con Rosario, Vía-Crucis, plática y Miserere con Exposición.

El sábado Misa de comunión de la Congregación Guadalupense en el altar de nuestra Señora de la Parroquia y por la tarde a las seis y media la Sabatina en la ermita del Vaquero.

## MOVIMIENTO PARROQUIAL

### BAUTIZADOS

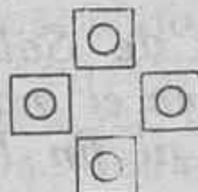
Día 14.—Domingo Martín Uríbarri, de D. Domingo y D.<sup>a</sup> Laura.

Día 17.—Fernando Serrano Sánchez, de Manuel y Angeles.

Día 19.—Lázaro Blanco Salas, de Ignacio y María.

### DIFUNTOS

Día 20.—Eusebia Martín Lázaro, viuda, de 76 años. Roguemos a Dios por ella.



Tipografía «Extremadura». —Cáceres.